CERNYT S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2013

A los Señores Accionistas de
CERNYT S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el articulo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumplo en informar que se han revisado el estado de situación financiera de CERNYT S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013 asi como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CERNYT S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad (NIIF para Pymes).

Guayaquil, Ecuador
Marzo 3, 2014

CPA. Héctor Suárez González
RUC 0911687374001
Comisario